



LICITACIÓN PARA OBRA SANEAMIENTO EXTERNO
“CONSTRUCCIÓN DE LA TUBERÍA DE IMPULSIÓN DE EFLUENTES DEL PARQUE
AGROALIMENTARIO”

CIRCULAR N°4: Respuesta a consultas

Consulta 1- Enviar estimados de los rubros que se van a considerar por precio unitario

De acuerdo a lo conversado en la visita a obra realizada el pasado 20 de enero, se realizan las siguientes aclaraciones:

1. Los rubros referidos a restitución de pavimento y similares, serán globales y se estimarán por cada uno de los oferentes.
2. Las conexiones domiciliarias si serán tratadas como precio unitario y se deberá estimar una cantidad de 40, pertenecientes al rubro conexiones domiciliarias, que deberá agregarse en el rubrado como punto 2.8.

Consulta 2- ¿Dónde se podrá armar el obrador?

Se adjunta como anexo la ubicación tentativa del área a ocupar con destino a obrador

Consulta 3- Es necesario contar con un esquema del caño que se adosa al puente sobre el arroyo Pantanoso.

Se adjunta como adjunto dicho esquema

Consulta 4- ¿Se cuenta con planos de los servicios existentes?

Se adjunta como anexo dichos planos

Consulta 5- Se debe considerar el equipamiento para el pozo de bombeo?

Se adjunta planos de equipamiento del pozo, se adjunta también nuevo rubrado que contempla dicho equipamiento.

Consulta 6- ¿Dentro del alcance de esta licitación se encuentra la obra civil del pozo de bombeo? En caso afirmativo solicitamos nos envíen el proyecto estructural y demás recaudos para poderlo cotizar.

Dentro del alcance debe considerarse la obra civil. Se enviarán más detalles de la estructura en los próximos días.

Consulta 7- ¿Se debe incluir en la cotización la acometida eléctrica para el pozo de bombeo?

Si, se debe considerar la misma en el alcance de la obra. Se adjunta plano general de BT del parque donde se ven las especificaciones de la misma.

Consulta 8- En los recaudos recibidos no encontramos cateos de las zonas de obra. En el caso de contar con ellos solicitamos nos lo envíen.

No se cuenta con cateos de la zona.

Consulta 9- ¿En caso de encontrar roca, ese rubro se paga como precio unitario? ¿Se puede agregar un rubro para esto?

Si, se debe agregar un rubro con dicho unitario.

Consulta 10- ¿En los rubros remoción y reposición de pavimento, dada la incertidumbre, se puede considerar precios unitarios con cantidades que nos proporcione la UAM?

Ver consulta 1 de la presente circular.

Consulta 11- ¿Qué cantidades debemos considerar para las conexiones domiciliarias? ¿Se deben construir cámaras en las conexiones domiciliarias?

Ver consulta 1 de la presente circular.

Consulta 12- ¿Se puede considerar otro material para el tramo del cruce del Arroyo Pantanoso, ej.: acero inoxidable?

Si, puede considerarse Acero Inoxidable A304

Consulta 13- ¿Qué hay que considerar para el acondicionamiento del predio en la zona del pozo de bombeo, ej: cerco perimetral, portones de acceso, camino?

No se debe considerar acondicionamiento del predio de ningún tipo.